



**COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS  
DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS**

**A C T A**

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS, A SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2006.

En el salón de Protocolo del edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro, en esta ciudad de México, siendo las 11:00 horas del veintiuno de diciembre de dos mil seis, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros, se reunieron para celebrar la primera sesión ordinaria, conforme a la convocatoria previamente difundida, según lo dispuesto en los artículos 39 y 42 de la Ley Orgánica del congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el acuerdo aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el Lunes 18 de Diciembre de 2006, registrándose la siguiente asistencia:

Nombre	Quórum inicial	Quórum Final
<b>Mesa Directiva</b>		
Dip. Isidro Pedraza Chávez Presidente	✓	✓
Dip. Ángel Humberto García Reyes Secretario	✓	✓
Dip. José Edmundo Ramírez Martínez Secretario	✓	✓
<b>Integrantes</b>		
Dip. Armando Jesús Félix Holguín		
Dip. David Figueroa Ortega	Justificada	Justificada
Dip. María Dolores González Sánchez		
Dip. Elia Hernández Nuñez	✓	✓
Dip. Raúl Alejandro Padilla Orozco		
Dip. José Jesús Reyna García	✓	✓
Dip. Mario Mendoza Cortés		
Dip. José Luís Varela Lagunas	✓	✓



## COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS

Dip. Pablo Leopoldo Arreola Ortega	✓	✓
Dip. Susana Monreal Ávila	✓	✓
Dip. Juan Hugo de la Rosa García		
Dip. José Jacques Medina	✓	✓

En uso de la palabra el Diputado **Isidro Pedraza Chávez**, ofreció una cordial bienvenida a los asistentes y solicitó al Diputado José Edmundo Ramírez Martínez, secretario de la junta directiva de la Comisión asistir la conducción de la reunión, y aceptada la petición, el Diputado presidente solicitó al Diputado secretario que verificara el quórum.

El Diputado secretario informó que se registró una asistencia de 9 Diputados de 15, y anunció que la reunión contaba con quórum reglamentario, así como la justificación de la ausencia del Diputado David Figueroa Ortega; el Diputado secretario anunció que la reunión contaba con el quórum reglamentario; en consecuencia, el Diputado presidente dio por iniciada la reunión.

Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del día:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación de la orden del día
3. Discusión sobre la Propuesta de Presupuesto para el Fondo de pago de Adeudos a Braceros de 1942-1964
4. Asuntos generales
5. Clausura de la reunión

Leído el orden del día, el Diputado presidente sometió a consideración del pleno la aprobación. No habiendo observaciones, el acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Se procedió entonces a desahogar el tercer punto de la orden del día, el Diputado Ángel Humberto García procedió a leer el punto, preguntando a las Diputadas y Diputados si deseaban hacer uso de la palabra. A lo cual se hicieron las siguientes intervenciones.

El Diputado presidente de la comisión especial Diputado Isidro Pedraza Chávez hace un balance general sobre este problema social que tienen los trabajadores Ex Braceros, quienes han hecho mucho por este país, por lo que la comisión debe responderles de la misma manera, "es necesario que esta Comisión Especial trabaje a lo largo de esta legislatura arduamente". Se debe de legislar para que en el trabajo de la comisión se vea tanto en sus reglas de operación, así como en la de gestionar el incremento de los recursos para el fondo de los braceros.

Comentó que se debe de trabajar en estos momentos en buscar el incremento en el Fondo de apoyo a los trabajadores migrantes mexicanos, ya



## COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS

que la cantidad que propone el ejecutivo es una parte muy pequeña como para poder ayudar a resolver las solicitudes faltantes del primer periodo.

El Diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega, considera que el programa del fideicomiso es muy sensible y de suma importancia para quienes viven del campo, quienes a últimas fechas han perdido la confianza en nuestras autoridades, por lo que reitera la importancia de trabajar con transparencia y reglas de operación que se operen con transparencia y se difundan de la misma manera, con ello se evitará que vívales se aprovechen de esta problemática. Proponiendo un plan de acción que va en dos vertientes: a) cubrir las fases respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2007, si esta instancia esta agotada, se deberá de pedir apoyo para cubrir las expectativas de los braceros; b) que la Secretaria de Gobernación, quien lleva el programa, se establezcan lazos de coordinación para el trabajo que se llevará a cabo.

El Diputado José Edmundo Ramírez Martínez Secretario de Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros apunto que dado las cifras que se tienen, y la información con la que cuenta, que tan indispensable sería trabajar con un Acuerdo Binacional que expiro en 1949, y que de ahí en adelante sólo fue un acuerdo patronal; así como la ratificación de que el monto para el pago a los Ex braceros en efecto no es el adecuado como para cubrir todo el padrón de la Secretaria de Gobernación, ya que con 600 millones de pesos sólo se han alcanzado a pagar a 15 mil Ex Braceros.

La Diputada Susana Monreal Ávila, considera que hay coincidencias con los demás partidos en cuanto al incremento que deba tener el Fideicomiso. Por lo que invita al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el Diputado Jorge Zermeño Infante a hablar con los coordinadores de las fracciones para que se haga justicia.

Al respecto el Diputado José Luís Varela Lagunas reitera el punto de coincidencia de los Diputados, plantea el fortalecimiento de los trabajos para hacer algo por nuestro México. Considera ver de donde vienen los recursos para cumplir a los que cumplieron con nuestro país y enriquecieron a otros, considera que por ellos y sus familiares se necesita tener gran voluntad para servir a las personas que confían en esta Comisión Especial.

En consecuencia el Diputado José Jacques Medina, comentó que el presupuesto destinado al fideicomiso es muy poco y que 300 millones de pesos no alcanzan ni siquiera para cubrir a una tercera parte del padrón. Añade un punto más al contenido de la discusión al aludir asunto de los trabajadores ex braceros que viven en Estados Unidos, con quienes se han reunido los distintos partidos y que han acordado el pago a todos los braceros. Considerando para ello que un mexicano aunque se encuentre en otro país no deja de ser mexicano, motivo por lo que se tiene que pelear por esos derechos.

La Diputada Elia Hernández Núñez reitera recalca la importancia de la responsabilidad de la comisión, por lo que cree prudente el correcto manejo de los términos, ya que la expectativa es alta, por lo que es necesario que se



## COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS

cumpla la Ley conforme a lo establecido en su decreto, así como el correcto manejo de las reglas de operación.

El Diputado José Edmundo Ramírez Martínez, secretario de la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros, enarbola la instalación de la Comisión Especial, aludiendo con ello al trabajo del Diputado Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros Isidro Pedraza Chávez. Además hizo una reflexión en donde coincide con el Diputado José Jacques Medina, quien en la Comisión de población, Fronteras y Asuntos Migratorios hacen la propuesta de que los fondos se incrementen. Ve el alcance que se tiene en esta comisión para ver que se incremente el monto que la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros, por lo que ve de suma importancia este trabajo.

Las Diputadas Elia Hernández Núñez y Susana Monreal Ávila, propusieron hacer un exhorto ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a los Integrantes de la Junta de Coordinación política considerar las peticiones de incremento al fondo del fideicomiso. A lo cual los presentes acordaron en afirmativo llevar a cabo dicha acción.

El Diputado Ángel Humberto García Reyes sometió a la consideración de la asamblea la proposición de la primera reunión ordinaria que se efectuará el jueves 21 de Diciembre del año en curso, proposición que fue votada y aprobada por unanimidad.

Finalmente, no habiendo ningún otro asunto que tratar, el dip. Isidro Pedraza Chávez, presidente de la Comisión Especial, agradeció la presencia de los asistentes y declaro clausurada la reunión siendo las 11:40 horas del día de su fecha.



**COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS  
DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS**

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS  
TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS**

<b>DIP. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ PRESIDENTE</b>	
<b>DIP. ÁNGEL HUMBERTO GARCÍA REYES SECRETARIO</b>	<b>DIP. MARIA MERCEDES COLIN GUADARRAMA SECRETARIO</b>
<b>DIP. ARMANDO JESÚS FÉLIX HOLGUÍN INTEGRANTE</b>	<b>DIP. MARIO MENDOZA CORTÉS INTEGRANTE</b>
<b>DIP. DAVID FIGUEROA ORTEGA INTEGRANTE</b>	<b>DIP. JOSÉ LUIS VARELA LAGUNAS INTEGRANTE</b>
<b>DIP. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ SÁNCHEZ INTEGRANTE</b>	<b>DIP. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA INTEGRANTE</b>
<b>DIP. ELIA HERNÁNDEZ NÚÑEZ INTEGRANTE</b>	<b>DIP. SUSANA MONREAL AVILA INTEGRANTE</b>
<b>DIP. RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO INTEGRANTE</b>	<b>DIP. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA INTEGRANTE</b>
<b>DIP. JOSÉ JESÚS REYNA GARCÍA INTEGRANTE</b>	<b>DIP. JOSÉ JACQUES MEDINA INTEGRANTE</b>